

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

SALINAS CHRISTIAN ACADEMY
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0002

V.

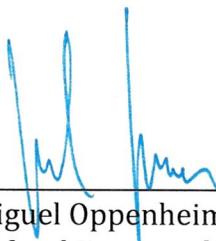
ASUNTO: REVISIÓN DE FACTURA

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
PROMOVIDA

ORDEN

Referente a la *Moción Conjunta Sobre Desistimiento* radicada por las partes el 24 de mayo de 2024 queda el Negociado de Energía **Enterado**. Queda suspendido el señalamiento de vista y se emitirá Resolución en conformidad a lo establecido por las partes.

Notifíquese y publíquese.



Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 28 de mayo de 2024. Certifico, además, que hoy, 28 de mayo de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación con el Caso Núm. NEPR-RV-2024-0002 y he enviado copia de esta a: carlos.ramirezisern@lumapr.com, administracion@sca.education.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de mayo de 2024.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria